

FONDO DE AHORRO DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA - FECONTRABOY

Fecha expedición: 2020/04/02 - 17:52:31 **** Recibo No. S000431714 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0049 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6XGy44CdnQ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FONDO DE AHORRO DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE

BOYACA - FECONTRABOY

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 820002205-7

ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA

DOMICILIO : TUNJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501125

FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 09 DE 1999

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 11 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 83,952,336.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 19 N 9-35 PISO 6

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7422012
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3142043788
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : luzmparracubides@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 19 N 9-35 PISO 6

MUNICIPIO: 15001 - TUNJA

BARRIO : CENTRO

TELÉFONO 1 : 7422012 **TELÉFONO 2 :** 3142043788

CORREO ELECTRÓNICO : luzmparracubides@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.



FONDO DE AHORRO DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA - FECONTRABOY

Fecha expedición: 2020/04/02 - 17:52:31 **** Recibo No. S000431714 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0049 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6XGy44CdnQ

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE MARZO DE 1997 DE LA SOCIOS FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1923 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 1999, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FONDO DE AHORRO DE EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FONDO DE AHORRO DE EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
Actual.) FONDO DE AHORRO DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA FECONTRABOY

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2010 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14132 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE OCTUBRE DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FONDO DE AHORRO DE EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA POR FONDO DE AHORRO DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA — FECONTRABOY

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE BOYACA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA	
AC-13	20000330	ASAMBLEA	GENERAL		RE01-2701	20001003
		EXTRAORDINARIA				
AC-4	20101111	ASAMBLEA DE ASOCIA	DOS	TUNJA	RE01-14132	20121031

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL FONDO TENDRÁ COMO OBJETIVOS GENERALES LOS SIGUIENTES: REALIZAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DELAS CONDICIONES ECONÓMICAS, SOCIALES, DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE BIENESTAR FAMILIAR ENTRE SUS CULTURALES, RECREATIVAS, ASOCIADOS. B) AFIANZAR LOS VÍNCULOS DESOLIDARIDAD ENTRE SUS ASOCIADOS PROMOVER ENTRE ELLOS EL FOMENTO, LA EDUCACIÓN EL DESARROLLO COOPERATIVOS. Y FOMENTAR EL AHORRO ENTRE SUS ASOCIADOS, ESTABLECIENDO LÍNEAS DE CRÉDITO A BAJO INTERÉS. D) OTORGAR PRÉSTAMOS O CRÉDITOS A SUS ASOCIADOS DE ACUERDO



FONDO DE AHORRO DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA - FECONTRABOY

Fecha expedición: 2020/04/02 - 17:52:31 **** Recibo No. S000431714 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0049
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6XGy44CdnQ

LAS REGLAMENTACIONES QUE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DESOCIOS. E) ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIÓN. F) MANTENER ÓPTIMAS RELACIONES INTERNAS Y LA ORGANIZACIÓN. G) FOMENTAR LA EDUCACIÓN ENTRE SUS ASOCIADOS, A TODOS LOS NIVELES E INSTITUIR PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA ASOCIADOS Y FAMILIARES. H) LOS DEMÁS OBJETIVOS QUE LA LEY AUTORICE DESARROLLAR EN UN FUTURO A LOS FONDOS DE EMPLEADOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 29 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1626 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 16 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGONOMBREIDENTIFICACIONMIEMBRO JUNTA DIRECTIVACARDENAS AMADO LUZ ESTELACC 40,030,402

POR ACTA DEL 29 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1626 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 16 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA FORERO FORERO AZUCENA CC 46,354,032

POR ACTA DEL 29 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1626 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 16 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CAMPOS RUIZ AURA ALICIA CC 23,752,511

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 29 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1627 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 16 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE QUINTANA CRISTANCHO ADOLFO CC 74,300,644

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO, PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, JEFE DE LA ADMINISTRACIÓN Y SUPERIOR JERÁRQUICO DE LOS EMPLEADOS DEL FONDO. EL GERENTE SERÁ NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL Y PODRÁ REMOVERLO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. EL PERIODO DEL GERENTE SERÁ DE 1 AÑO Y PODRÁ SER REELEGIDO. SON



FONDO DE AHORRO DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA - FECONTRABOY

Fecha expedición: 2020/04/02 - 17:52:32 **** Recibo No. S000431714 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0049 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6XGy44CdnQ

FUNCIONES DEL GERENTE: A) PROPONER LAS POLÍTICAS DEL FONDO, ESTUDIAR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y ELABORAR LOS PROYECTOS DΕ PRESUPUESTO PARA SOMETERLOS Α CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) INFORMAR PERIÓDICAMENTE A JUNTA DIRECTIVA ACERCA DEL DESARROLLO DELAS ACTIVIDADES DEL FONDO Y PRESENTAR LOS PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y A FINANCIEROS Y E.L. ASAMBLEA GENERAL, ACOMPAÑADO DE INFORME EXPLICATIVO, PREVIA PARTE DEL CONTADOR O QUIEN HAGA SUS VECES. C) DIRIGIR Y SUPERVISAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS. D) ORDENAR E.L. PAGO DE GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES. E) MANEJAR LAS CUENTAS BANCARIAS CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO. F) SÍ LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EJERCER POR MISMO 0 POR APODERADO PRESENTAR INFORME SEMESTRAL SOBRE LA MARCHA DEL FONDO A EXTRAJUDICIAL DEL FONDO. G) LA JUNTA DIRECTIVA. H) GIRAR JUNTO CON EL TESORERO LOS DINEROS DE LOS CRÉDITOS DEMÁS EROGACIONES CONTRAÍDAS POR EL FONDO DEBIDAMENTE APROBADOS. I) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN COMO REPRESENTANTE LEGAL Y EJECUTIVO SUPERIOR DEL FONDO.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siitunja.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 6XGy44CdnQ



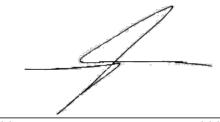
FONDO DE AHORRO DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA - FECONTRABOY

Fecha expedición: 2020/04/02 - 17:52:32 **** Recibo No. S000431714 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200402-0049 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6XGy44CdnQ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***